

 CLÍNICA OFTALMOLÓGICA DE CARTAGO	CORRESPONDENCIA INTERNA	CÓDIGO: F-SI005
		VERSIÓN: 001
	PROCESO: GESTIÓN SISTEMAS DE INFORMACIÓN	FECHA:
		OCTUBRE 21 DE 2014

Cartago, mayo 21 de 2018

Señores:

CENAC

ARMENIA

EJERCITO NACIONAL

Ref: **Certificación ACCESIBILIDAD**

La suscrita representante legal de la clínica oftalmológica de Cartago con NIT 900247710-7 BEATRIZ BOTERO ESCOBAR identificada con Cc 31.274.229 se permite certificar que la clínica oftalmológica de Cartago manifiesta que Garantiza las siguientes condiciones de accesibilidad: **Accesibilidad física:** la IPS se obliga a tener espacio de fácil acceso para cualquier tipo de usuario paciente con discapacidad, anciano y/o niño). **Accesibilidad geográfica:** la IPS se obliga a ofrecer a los usuarios un sitio de fácil accesibilidad vial. **Accesibilidad de acuerdo a disponibilidad de horario:** la IPS se obliga a ofrecer opciones de escogencia de horario que facilite la asistencia de los usuarios para los diferentes servicios.

Los servicios serán prestados en la sede de la clínica oftalmológica de Cartago ubicada en la calle 15 1n-55 barrio el Prado.

En constancia se firma en Cartago el 21/05/2018,

Cordialmente,


 Firma:  **CLINICA OFTALMOLOGICA
DE CARTAGO**
 NIT 900.247.710-7
GERENCIA

BEATRIZ BOTERO ESCOBAR

C.C. 31.274.229

Cartago, valle del cauca: calle 15 No 1n-55. Barrio el Prado. Tel: (2)2108988 – 2108955 – 2108944.

Celular: 3137373838. Fax: (2) 2144614. Email: clinicartago@hotmail.com,

facturación.clinicartago@hotmail.com,